REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

César Augusto Páez Ramos

C.C. 79'878.798 de Santafé de Bogotá

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Diseño Gráfico

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 27 DÍAS DEL MES DE febrero DEL AÑO 2003

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO NO. 14 , FOLIO 928 DE LA UNIVERSIDAD. D0031-03

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS NO. 1375 , FOLIO 309 DE LA UNIVERSIDAD.